

Guía para la elaboración y envío de resúmenes *in extenso* para las Reuniones Nacionales de Investigación, Pecuaria, Agrícola, Forestal y Acuícola Pesquera 2023

Procesador y letra. Word para Windows y tipo de letra Arial en tamaño 10, escrito en español.

Título del resumen *in extenso*. Escrito en mayúsculas, un máximo de 20 palabras.

Ejemplo:

EVALUACIÓN DEL TAMAÑO DE MUESTRA EN LA ESTIMACIÓN DE BIOMASA EN PASTIZALES MEDIANTE ESTIMADOR DE RAZÓN

Autor (es) e institución (es). Nombre (s), apellido paterno-apellido materno. El autor por correspondencia se marcará con un asterisco. No se deberán incluir títulos ni grados académicos. Identificar la Institución del (los) autor (es) e incluir el correo electrónico del responsable del resumen para envío de correspondencia.

Ejemplo:

Efraín Velasco-Bautista^{1*}, Martín Enrique Romero-Sánchez¹, David Meza-Juárez², Ramiro Pérez-Miranda¹

¹CENID COMEF, INIFAP; ²Consultores Asociados en Manejo de Ecosistemas Forestales S.C.

*Autor para correspondencia: velasco.efrain@inifap.gob.mx

Palabras clave. Indicar tres palabras clave.

Cuerpo del resumen *in extenso*. Deberá incluir: introducción, objetivo (s), materiales y métodos (incluyendo diseño experimental y análisis estadísticos utilizados), resultados y discusión, conclusiones, agradecimientos y fuente financiadora y referencias bibliográficas. Incluir renglones en blanco entre apartados. El documento deberá ajustarse a una extensión **mínima de dos y máxima de tres cuartillas**, tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm), con márgenes de 2.5 cm e interlineado sencillo. El texto podrá incluir hasta cinco referencias bibliográficas relevantes. Se podrán incluir cuadros y figuras cuidando que no se pierda claridad y definición.

Notas:

- El cuerpo del resumen *in extenso* deberá estar escrito en español.
- No se aceptarán resúmenes *in extenso* que rebasen los márgenes de texto y extensión especificados anteriormente.
- Al final del documento se deberá indicar la sección a la que se envía el resumen *in extenso*.
- El registro de los resúmenes *in extenso* será a través de la página web: <http://reunionescientificas.inifap.gob.mx>, en el botón registros>registros de trabajos.

8 - 11 NOVIEMBRE 2023 // CHIHUAHUA

- e) **El dictamen del Comité Científico es inapelable y será publicado en <http://reunionscientificas.inifap.gob.mx> en el botón “resúmenes aceptados”.**
- f) Se enviará en formato digital una constancia por resumen *in extenso* presentado.
- g) Los resúmenes aceptados serán publicados en memoria científica digital, la cual será publicada en la siguiente página: <http://reunionscientificas.inifap.gob.mx>

8 - 11 NOVIEMBRE 2023 // CHIHUAHUA